

¿AMAR EL TRABAJO SOBRE TODAS LAS COSAS?

Enny Edith Álvarez Salazar ¹
Oswald Reyes Álvarez ²

Del acto reflexivo del lector depende una actitud positiva frente al dilema propuesto en este artículo.

El siguiente relato demuestra cómo un hombre vio más allá de su labor diaria. Un viajero pasaba por una cantera cuando vio a tres hombres trabajando. Preguntó a cada uno

de ellos por separado qué estaba haciendo: La respuesta de cada uno de ellos reveló una actitud completamente diferente hacia el mismo trabajo. “Estoy cortando piedra”, respondió el primero; el segundo agregó: “Estoy ganando tres monedas de oro por día”; mientras que el tercero sonrió y dijo: “Estoy ayudando a construir una casa de Dios”³.

otros. Esos otros para quienes somos invisibles como personas. Se trata de un mundo en el que se esclaviza al ser humano en razón de un propósito estereotipado de crear una competencia en desigualdad de condiciones con otros actores de la sociedad.

Cuando la verdadera finalidad del trabajo se desvanece, el hombre, por pretender alcanzar el sofisma, se transforma y pierde en el contexto mismo, propiciando también la pérdida de sus valores y de su familia.

Resumen

Con el pasar de los años, desde la niñez hasta la pubertad, incluso hasta la madurez, se tiene un concepto vago del propósito del trabajo. Cuando éste se idealiza con una visión poco consiente de su origen, esta actividad se confunde con una necesidad vaga de consumismo en un mundo con estereotipos poco reales y doblegados por sofismas. Un mundo en el que las necesidades básicas del ser humano se transforman en el mundo de

Palabras Claves

Ética, profesión, trabajo, moral, conciencia.

(1) Administradora de empresas de la UNAD. Especialista en gerencia del talento humano y desarrollo organizacional de la Universidad del Tolima. Docente e investigadora en la Universidad Piloto de Colombia SAM.

(2) Psicólogo de la UNAD. Magíster en educación de la Universidad del Tolima. Docente en la UNAD.

(3) Relato tomado de *Multilanguage Document* (2015).

Abstract

As the years go by, from childhood to puberty, even to maturity, there is a vague concept of the purpose of work, when it is idealized with an unconscious vision of its origin, this activity is confused with a vague need for consumerism in a world with unreal stereotypes and overwhelmed by sophisms. A world where the basic needs of the human being are transformed into the world

Keywords

Ethics, profession, work, moral, conscience.

Introducción

Desde el origen de las sociedades, para armonizar la convivencia entre los miembros de un colectivo social se idearon unos códigos que dieron como resultado el alistamiento de las normas de relación que debían existir entre las personas, las personas con su entorno y las personas con un ser superior.

En la antigua Grecia, llamada la cuna de las civilizaciones, grandes filósofos de la época ajustaron sus conocimientos al tema de la axiología. Ellos asumieron que la axiología es el esfuerzo que debe asentar la razón sobre la voluntad, para superar el lado sensitivo que encadena al hombre a los placeres del mundo. En esa época se pensaba que la ética era el instrumento con el que el hombre doblegaba sus pasiones e inclinaciones hedonistas, para alcanzar el bien absoluto y la trascendencia del alma.

La axiología tiene su columna vertebral en los postulados de filósofos como Protágoras, Platón, Sócrates y Aristóteles, entre otros.

of others before whom we are invisible as people. That is when the human being is enslaved to the same purpose with the sole aim of creating a competition in unequal conditions with other society players.

When the very purpose and objective of work are lost, the man, for pretending to reach the sophism, is transformed and lost, lost in the context itself, also arousing the loss of his values and family.

Sobre sus postulados se ha construido buena parte de la historia de la humanidad. Así, en la actualidad, la axiología ha permeado no sólo el actuar ético y moral de la sociedad, sino que, al ver un mundo de nuevos modelos y cada vez más globalizado, industrializado, amigo del poder y en constante cambio en sus estructuras sociales, se ve la necesidad de imponer un proceder ético acompasado y débilmente soportado por la frágil línea divisoria entre el bien y el mal.

En los tiempos modernos el ser humano experimenta el poder para actuar ciegamente ante los límites de su alrededor, tiene un afán por alcanzar el éxito a costa de todo principio, norma o parámetro moral. El hombre ha creado un nuevo estado de conciencia con el que se otorga el permiso de juzgar entre lo bueno, “lo que me gusta” y lo malo, “lo que no me gusta”. Hoy en día el hombre piensa solamente en sí mismo y olvida su condición natural como ser sociable. Así, sus conocimientos, cualidades, competencias, destrezas y habilidades están al servicio de aquello que le posibilite alcanzar la felicidad.

Figura 1.



Fuente. Truthseeker08 (S.F.). Mano Unidos Juntos Personas Solidaridad Equipos.
 Disponible en: <https://pixabay.com/es/mano-unidos-juntos-personas-unidad-1917895/>

Desarrollo La ética en el trabajo

La ética en el trabajo es conocida para muchos como la ética profesional. Ella encarna el principio fundamental al que dieron origen los griegos antiguos. Ella, se reconoce como una ciencia de la que se desprenden normas o parámetros que determinan los deberes y los derechos propios de una profesión.

Así, desde la ética profesional, la persona como ser laborioso está llamada, no sólo a cumplir con un deber para con la producción, sino a irrigar su actuar laboral con su naturaleza humana, buscando la manera de hacer un reconocimiento intrínseco entre lo bueno y lo malo en su proceder profesional. En resumen, la ética laboral reconoce que existe un código que establece un procedimiento asertivo sobre la práctica de la profesión.

Para que se dé el proceder asertivo, el código de ética se configura como el conjunto de normas que garantizan obligaciones y responsabilidades para el buen actuar del profesional. La ética profesional conduce a la persona a asumir un estado de conciencia que regula sus impulsos emocionales y somete su voluntad a un actuar más reflexivo dirigido por la razón.

Una de las reglas de la ética profesional dicta que toda acción deberá estar en el marco de una conciencia responsable y valores como el respeto, la objetividad, la confidencialidad y la excelencia, entre otras, resaltan como principios fundamentales en todo proceder profesional. En el cumplimiento de estos principios el profesional deberá responder

a unas exigencias que condicionan su actuar en el marco de una buena práctica de su rol o profesión. Estas exigencias pueden ser:

- **Vocación:** es el gusto y placer por lo que hace.
- **Conocimiento:** deberá cumplir con unas exigencias académicas y de formación que lo lleven a apropiarse de unos conocimientos propios de su quehacer profesional.
- **Sentido del deber:** hacer lo que se debe y estar en lo que se hace (García, 2014).
- **Excelencia:** siempre hay que mirar hacia el mejoramiento continuo en la calidad del servicio prestado.

Un código de ética se fundamenta en cuatro pilares que estructuran los lineamientos morales, orientan el proceder ético y regulan el mal actuar profesional. Dichos pilares son:

- **La universalidad.** “El universalismo moral es la postura ética que defiende la existencia de una verdad moral universal sobre cada cuestión moral concreta” (Méndez, 2013). Los valores son universales por muchas razones entre ellas que han sido creados por todos los individuos que habitan este planeta.
- **La obligatoriedad.** “La conducta moral es obligatoria, el sujeto es obligado a comportarse de acuerdo a una regla o norma de acción y evitar los actos prohibidos. Ésta impone deberes al hombre ya que toda norma se funda en un deber” (Galvis, 2016).
- **No es absoluto.** No es completo, general o incluye todos los elementos o partes de una cosa.
- **Prima facie.** “Locución latina de uso frecuente en las actuaciones judiciales, que quiere decir a primera vista o en principio, con lo que se da a entender la

aparición de un derecho o de una situación, pero sin que con ello se prejuzgue el asunto” (Ossorio, 2000, p. 795).

La ética es muy frecuentemente confundida con la moral. No obstante, su diferencia se halla en que la moral, como ciencia, busca que la persona posea los criterios suficientes que le permitan conocer y juzgar su actuar entre el bien y el mal. Por otro lado, la ética le entrega los fundamentos epistemológicos a la persona para que oriente su actuar hacia la aplicación de las normas que rigen su contexto personal, familiar y social. En palabras de García (2014), se afirma que “la moral plantea lo que ha de hacerse y la ética conduce a la práctica y aplicación de las normas morales”.

Para Aristóteles (s.f.), en su *Moral a Nicómaco*, la ética nace como conocimiento propio del actuar del hombre, no sólo para “saber lo que es la virtud, sino para aprender a hacernos buenos y virtuosos”. La virtud es el ingrediente crucial que le permite al hombre conquistar una buena conducta ética. La palabra virtud procede del latín *virtus-virtutis* que significa, según el RAE (Real Academia de la Lengua, 2018), la “disposición de una persona para obrar de acuerdo con determinados proyectos, ideales como el bien, la verdad, la justicia y la belleza”. En consecuencia, un acto virtuoso o una acción moral es el hábito de hacer el bien y evitar lo malo, libremente sin condicionamiento alguno de la norma o preceptos impuestos por el hombre, sólo apelando conforme a los dictámenes de la razón y la ley natural.

En el ámbito profesional se le conoce a la ética como deontología. Ésta es la ciencia encargada del estudio de los deberes y derechos a tener en cuenta en una determinada profesión. La medicina fue la primera en introducir

V
- Vocación: es el gusto y placer por lo que hace.

en su código profesional la deontología. La primera alusión al término la hizo Bentham en su obra *Science de la Morale* (París, 1832)

El código de ética profesional

La ética, en sí misma, reúne aspectos que tienen que ver con las normas que conducen al individuo hacia el buen actuar. Por su parte, el código deontológico reúne lo que es lícito o ilícito, debido o indebido, aprobado o no aprobado en el marco de cualquier profesión u oficio. Así, se infiere que “un código de ética es el conjunto de reglas para que una profesión declare su intención de cumplir con la sociedad y en lealtad hacia ella” (Función Pública, s.f.).

En la reflexión de la ética profesional, la ética se identifica como una manera clara de comportamiento, que evidencia la forma de actuar del individuo socialmente.

Evolución de los códigos de ética

Siglo IV A. C. Grecia, conjunto de normas para poder desempeñarse moralmente.

Año 480 A. C. Juramento Hipocrático. Tomado como el juicio racional de la observación.

Año 1531 – Bula del Papa Clemente VIII dirigido a los que se graduaban de médicos en las Asclepiades.

Año 1947 – Código de Núremberg, contenido de todo lo relacionado con la experimentación en seres humanos.

Año 1948 – Declaración de Ginebra, adoptada en la segunda asamblea médica mundial,

sobre los deberes del médico en el ejercicio de su profesión.

Año 1948 – Declaración Universal de los Derechos Humanos /ONU).

Conclusión

Desde la antigüedad se esclavizó al ser humano con fines personales o comunes, pero pasados los tiempos ya no es necesario que otra persona tenga derecho sobre el trabajo o las actividades propias del hombre. El mismo hombre se encargó de que los deberes y derechos se distorsionaran, perdiendo la ética profesional sin importar la sociedad.

El trabajo ha sido por muchos años un estilo de vida. Ya en tiempos bíblicos se dijo que “con el sudor de tu rostro comerás el pan” (Génesis 3:19). Desde entonces hemos visto el trabajo no sólo como el medio que

permite alcanzar una realización personal, sino que el trabajo ha cobrado un valor trascendente pues permite santificar la vida del hombre a través de su labor cotidiana.

En nuestro contexto actual, toda familia tiene padres y madres trabajando en horarios extendidos con el propósito de garantizar a sus hijos un futuro mejor. Esta forma de pensar ha hecho profesionales con altos niveles de excelencia, competentes, leales y sobre todo comprometidos al 100% con su trabajo. Sin embargo, cada vez encontramos menos padres comprometidos con la crianza y la verdadera felicidad de sus hijos.

Todos los seres humanos tenemos como principio la búsqueda de la felicidad. De

En consecuencia, un acto virtuoso o una acción moral es el hábito de hacer el bien y evitar lo malo, libremente sin condicionamiento alguno de la norma o preceptos impuestos por el hombre, sólo apelando conforme a los dictámenes de la razón y la ley natural.

Esta forma de pensar ha hecho profesionales con altos niveles de excelencia, competentes, leales y sobre todo comprometidos al 100% con su trabajo. Sin embargo, cada vez encontramos menos padres comprometidos con la crianza y la verdadera felicidad de sus hijos.

hecho, actualmente nos debatimos entre esta búsqueda y las garantías que nos da un trabajo, o, encontrar la felicidad entre el vínculo y los lazos que se dan en la familia. San Agustín, citando a Horacio y refiriéndose al equilibrio entre los extremos que suponen dos vicios opuestos, *in medium virtus est* (la virtud está en medio) nos recuerda que cada vez que inclinamos nuestra balanza a uno de los extremos donde nos encontremos, generamos una acción virtuosa contraria a los dos extremos de donde se genera. Esta acción virtuosa se refiere a un estado más justo y razonable capaz de alcanzar la felicidad. En consecuencia, debemos buscar el punto de equilibrio y hallar la felicidad.

Es posible que en medio de nuestra vida hallamos tratado con personas que piensan que el trabajo ha sido para ellos una carga pesada. De igual manera, hemos dado con personas que piensan lo contrario. Estas últimas piensan que su trabajo ha sido lo mejor que les ha pasado en sus vidas. Lo cierto es que, si nos inclinamos a un extremo o a otro, no hallaremos en la ecuación el resultado propuesto por San Agustín. Sólo a través de un ejercicio de la razón y su justa medida, haremos una elección que nos permita hallar la felicidad.

Otra manera de tomar una decisión justa y ecuánime radica en hacer más llevadera nuestra vida laboral. Está comprobado que cuando ayudamos o prestamos un servicio humano en nuestro sitio o lugar de trabajo, ello nos da la satisfacción de experimentar un efecto estimulante haciendo más llevadera la carga y el estrés laboral (hacer el bien sin mirar a quién).

Cada uno de nosotros elegimos con nuestras acciones un destino. En ocasiones tenemos la oportunidad de elegir la clase de trabajo,

pero si somos realistas en nuestra sociedad, son contadas las personas que cuentan con este privilegio. En su mayoría, somos más los que no podemos hacer esta elección. Esto nos da la oportunidad de juzgar y calificar lo que estamos haciendo, cómo nos sentimos y la inconformidad por ver suplidas la satisfacción de las necesidades que tenemos. Esta insatisfacción siempre estará opacando la felicidad que genera el trabajar en una u otra cosa. Este tipo de experiencia laboral dificulta el hallarnos frente al placer y la felicidad de trabajar, en consecuencia, hay que aprender a disfrutar y querer lo que

hacemos. Está demostrado que la gente más feliz en Colombia ha aprendido a disfrutar de su trabajo sin importar lo que hace o lo que económicamente represente para él o ella.

REFERENCIAS

- Aristóteles (s.f.). *Moral a Nicómaco*, II, 2. Recuperado de <http://www.filosofia.org/cla/ari/azc01035.htm>
- Función pública. (2018). *Código de ética*. Recuperado de http://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/archivos/1463963726_36f96cfe5e06df83aafc-2ca069c5fd1c.pdf
- Galvis, I. (2016). *La obligatoriedad y la ética*. Recuperado de <https://www.mindmeister.com/es/756404458/la-obligatoriedad-y-la-etica>
- García, J. (2014). *Ética profesional*. Recuperado de <https://www.slideserve.com/mercia/etica-profesional>
- Méndez, A. (2013). *Universalidad del hecho moral*. Recuperado de <https://prezi.com/y9czg2dijrnz/universalidad-del-hecho-moral/>
- Multilanguage Document. (2015). *Principios del evangelio*. Recuperado de <https://vdocuments.site/documents/principios-del-evangelio.html>
- Ossorio, M. (2000). *Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales*, Ed. 27°. Buenos Aires, Eliasta.
- RAE. (2018). *Virtud*. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=buFPjR>

BIBLIOGRAFIA

- De Venazi, A. (1990). *La sociología de las profesionales y la sociología como profesión*. Caracas: ediciones U.C.V.
- Escuela Andaluza de la Salud Pública. (2005). *Ética Profesional*. Serie Monografías, 95.
- Filippo, E. (2000). *Manual de ética profesional*. Santiago de Chile: Publicaciones técnicas Mediterráneo.
- García, D. (2006) *Ética médica*. Medicina Interna. Madrid: editorial Mosby/Doyma libros.
- León, A. (1973). *Ética en medicina*. Barcelona: editorial científico médica.
- León, A. (1990). *El enfermo y sus derechos*. Caracas: Fundación José María Vargas.
- Malagón Londoño. (1996). *Administración hospitalaria. Ética en la institución de Salud*. Bogotá: editorial Panamericana.
- Rojas, Y., Cabrales, G., Gregorio, O., Santos, M. y Molina, A.M. (2004). La ética: un nuevo reto para el profesional de la información en el siglo XXI. *ACIMED*, 12(2), p. 12.
- Pérez, I. (1999). *Los valores éticos que promueven los psicólogos mexicanos en el ejercicio de su profesión*. (Tesis de doctorado). Universidad Iberoamericana, México.
- Ribeiro, L.N. (1999). *Axiología educativa. Una visión nacional*. México: Plaza y Valdés.
- Yurén, T., Navia, C. y Saenger, C. (Coords.). (2005). *Ethos y autoformación del docente. Análisis de los dispositivos de formación de profesores*. México: Pomares.